



Correo y mucho más

**ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD177-2022**

Señores:

AJ DESIGN S.A.S.
Nit. 901.366.021-4
R.L. Oscar Javier Realpe Niño
C.C. 80.000,101 de Bogotá D.C.
Dirección: Carrera 32 No. 13-83
E-Mail: ajdesignsas@gmail.com
Teléfono: (601) 4608020

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD177-2022

Respetado señor Realpe Niño:

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A.S., se le comunica la **ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL** de la oferta que presentó en el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD177-2022**, conforme a las especificaciones contenidas en el estudio previo, la invitación directa y en la oferta allegada por ustedes, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del contrato a suscribir.

En consecuencia, y atendiendo la necesidad presentada desde la Gerencia de Proyectos cuyo objeto consiste en: "*Adquisición de dotación para cumplir la necesidad del cliente aguas de Cartagena de acuerdo con el contrato comercial 055-2017 en las cantidades y especificaciones técnicas definidas por la entidad*", la Dirección Nacional de Contratación y Compras adelantó el procedimiento precontractual de acuerdo con lo estipulado el Capítulo II, "Etapa precontractual", "Contratación directa", en razón de su cuantía que dispone: "Los procesos contractuales cuyo monto sea igual o inferior a cien (100) salarios mínimos mensuales legales vigentes"

Dentro del proceso, el día 30 de agosto de 2022 se recibió propuesta de AJ DESIGN S.A.S. a través del correo electrónico ajdesignsas@gmail.com, por lo que, desde la Dirección Nacional de Contratación y Compras se verificaron los aspectos jurídicos, encontrando habilitada la propuesta presentada.

Adicionalmente, desde la Gerencia de Proyectos como área solicitante, se verificaron y evaluaron los aspectos técnicos y económicos recomendando la adjudicación a AJ DESIGN S.A.S.

Por lo señalado, se acepta la oferta presentada, la cual se registrará por los siguientes aspectos, y el clausulado del contrato que suscribirán las partes:

OBJETO: Adquisición de dotación para cumplir la necesidad del cliente aguas de Cartagena de acuerdo con el contrato comercial 055-2017 en las cantidades y especificaciones técnicas definidas por la entidad.

TÉRMINO DE EJECUCIÓN: El término de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre del 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

www.4-72.com.co

Tel.: (57-601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210

Sede Principal: Diagonal 25G # 95 A 55 Bogotá ✉ Código postal: 110911

📍 472Oficial 📧 @472Colombia 📱 472Colombia 📞 Servicios Postales Nacionales 4-72



El futuro digital
es de todos

MinTIC



Correo y mucho más

VALOR: Para todos los efectos legales el valor del presente contrato es por la suma **DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MICTE (\$ 18.198.432)**, incluido el impuesto al valor agregado (IVA), los costos directos e indirectos, así como los demás impuestos a los que haya lugar.

EROGACIÓN PRESUPUESTAL: El valor del presente proceso se encuentra soportado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 60784 del 05 de agosto de 2022, por valor de \$20.000.000, expedido por la Jefatura Nacional de Presupuesto de la Empresa.

SUPERVISIÓN: La supervisión estará a cargo del Gerente de Proyectos o quien haga sus veces o quien el ordenador del gasto designe, de conformidad al Manual de Supervisión e Interventoría de la empresa.

En constancia de aceptación y asentimiento, se firma el día

Atentamente,

PAOLA DEVIA DÍAZ
Ordenadora del Gasto - Secretaría General

Revisó: María Manuela Pérez Garzón / Dirección Nacional de Contratación y Compras
Elaboró: Karla Benavides Tinoco / Profesional DNCC **KBT.**

www.4-72.com.co

Tel.: (57-601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210

Sede Principal: Diagonal 25G # 95 A 55 Bogotá ☒ Código postal: 110911

472Oficial @472Colombia 472Colombia Servicios Postales Nacionales 4-72



El futuro digital
es de todos

MinTIC